

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.^a

Domingo 3 de Febrero de 1901

Año XVII — Num. 4865

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendense al por menor, en la antigua casa de Pozuelo, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería *Le Mollégis*. Para los pedidos al por mayor, diríjase a Miguel Hortel, San Pablo, núm. 64.
182-181

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peratonso—Provincia de Salamanca

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-13

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

En la última sesión que celebró la Corporación municipal, el concejal don Cipriano Durán, presentó una proposición, para que se proceda, por tercera vez, a la subasta del impuesto de consumos, señalando como tipo 760.000 pesetas al año.

Dicha proposición pasó a informe de la comisión correspondiente.

Asunto es este del arrendamiento de los consumos, de tan vital interés para Salamanca, que merece fijar, más que otros muchos, la atención de la prensa local, y que nuestros municipios le estudien con detenimiento.

Demostrado está ya, a costa de una dolorosa experiencia, que la actual administración del impuesto es por demás defectuosa, y perdida toda esperanza de mejorarla, la opinión imparcial y desapasionada no ve otro medio de restaurar la maltrecha Hacienda municipal, que no sea el arriendo.

Dos veces se ha intentado sin éxito; pero ahora, si se adoptase el tipo propuesto por el señor Durán, hay seguridad completa de que no sucedería lo mismo.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que, si se procede a subasta, con el tipo de 760.000 pesetas, una sociedad salmantina acudiría a ella, comprometiéndose a hacer previamente el depósito de 50.000 pesetas, que perdería si no cubriese dicho tipo.

Y aunque no con igual seguridad, puede afirmarse, como muy probable, que en esta nueva subasta tomarán parte otros licitadores de fuera de la localidad, que asegurarían el resultado y acaso traspasarían, con ventaja del erario municipal, la cantidad de pesetas 760.000.

Hagamos ahora un cálculo, tomando como base este tipo.

Según cálculos prudentes, por administración no recauda el Ayuntamiento más de 750.000 pesetas, como máximo al año, y descontando doscientas ochenta mil que paga al Estado por encabezamiento y 125.000 para personal, réstale un producto líquido de 345.000.

Si el arrendamiento fuera hecho en 760.000 pesetas anuales, rebajando 280.000 para la Hacienda, quedaría para el Ayuntamiento la cantidad de 480.000 pesetas; es decir 135.000 más cada año; lo que, en el transcurso de cinco años, suponiendo que por este tiempo fuese hecho el arriendo, supondría para la Corporación un aumento de ingresos de 675.000 pesetas.

Mediten éstas cifras los concejales, y resuelvan lo que más convenga a los intereses que administran.

LA GESTIÓN MUNICIPAL EN FEBRERO CORRIENTE

El segundo domingo del mes de Febrero se verificará el sorteo general de los mozos que han resultado definitivamente alistados en todos los pueblos, sin que se pueda detener aun cuando hubiera algún recurso pendiente acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto a las siete de la mañana y sólo podrá suspenderse por una hora después del medio día, y se continuará nuevamente hasta su terminación. El expresado sorteo se anunciará en los sitios públicos de costumbre de cada localidad, y por medio de bandos, con ocho días de anticipación, y se citará a los mozos personalmente, por papeletas duplicadas de los incluidos en el alistamiento, en cuyas papeletas y bandos se ha de hacer constar la hora en que principia el acto y sitio ó local donde ha de verificarse.

El sorteo se celebrará en el Ayuntamiento, siendo indispensable que concurre al acto y permanezca durante el tiempo que éste dure, el Alcalde como presidente, ó quien legalmente le represente, así como el concejal que haga las veces de síndico, los demás concejales ó mayoría de ellos y el secretario de la Corporación ó funcionario que legalmente deba reemplazarle.

Estas son las advertencias más salientes de tan solemne operación para los funcionarios que en ella intervienen, no dando más detalles del cuidado que ha de tenerse al confeccionar las papeletas, embolado, redacción del acta y lista de extracción, porque está han de verlo los secretarios al consultar la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

En este mes deben los Ayuntamientos formar el plan que han de observar para el aprovechamiento forestal, cuyos datos remitirán al Gobernador civil de la provincia.

Del 1.º al 15 de este mes deberán estar expuestas al público las listas del Jurado.

El día 15 de dicho Febrero, los alcaldes de los pueblos de las provincias de Avila, Alava, Burgos, Guipúzcoa, Coruña, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Santander, Salamanca, Vizcaya, Valladolid y Zamora fijarán bandos en los sitios públicos de costumbre de sus localidades, haciendo saber a sus vecinos que en 1.º de Marzo venidero queda prohibida la caza terminantemente.

Hasta el 28 de este mes, se da de término, por la ley, para resolver las reclamaciones que se hayan formulado de inclusión ó exclusión en las listas de jurados, formadas por las Juntas encargadas de rectificarlas.

Como servicios permanentes, tendrán en cuenta los secretarios de Ayuntamiento los siguientes:

El día 1.º de cada mes deben los alcaldes remitir al Gobernador civil de la provincia un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contratadores de la ley de caza.

Según determina el artículo 126 del reglamento de consumos, las Corporaciones municipales que verifiquen la recaudación, están en el deber de remitir el día 1.º de cada mes a la administración de Hacienda de la provincia, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan satisfecho.

Del 1 al 4 de cada mes, los secretarios ó contadores de fondos deben remitir al contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.

También los alcaldes deben remitir al gobernador un resumen de los nacimientos, matrimonios y defunciones y del de invasiones y defunciones por causa de epidemia.

Según determina la ley de 27 de Marzo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

de 1900 y reglamento para su ejecución, antes del 15 de cada mes, los Ayuntamientos deben tener ingresado en la Administración de Hacienda el importe del descuento que durante el mes anterior les haya correspondido a sus empleados.

En los pueblos en que haya administración de Loterías, los alcaldes, además de girar la visita mensual que está mandado, tienen el deber de recoger el día anterior al del sorteo, todos los billetes sobrantes, taladrándolos y haciendo una factura triplificada.

Del 1.º al 20 de cada mes, presentarán los Ayuntamientos en las comisarías de Guerra de cada provincia los suministros que hayan prestado en el mes anterior.

El último día de cada mes deben los alcaldes remitir a la administración de Hacienda relación duplicada de las altas y bajas de la contribución industrial.

Según disponen los artículos 109 y 110 de la ley Municipal, el día 30 de cada mes los secretarios de Ayuntamiento de las capitales de provincia, cabeza de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal, y lo presentarán a la aprobación de la Corporación, y, una vez aprobado, lo remitirán al gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial*.

También deben remitir los alcaldes al gobernador, el último día de mes, un estado de las denuncias presentadas por la guardia civil y los guardas jurados de campo.

Los alcaldes, ó por su delegación los tenientes ó concejales, harán frecuentes visitas a las expendedurías de carnes que existan en su demarcación, y previo reconocimiento del inspector, ordenarán la quema en el acto de las que no estén en disposición de despacharse para el consumo.

En los pueblos donde no hubiere comisario de Guerra, ni oficial de Administración militar, los alcaldes pasarán revista a las tropas del Ejército y Guardia civil que existan en su localidad.

También deben pasar revista los alcaldes a los expósitos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales, y remitirán a la Diputación las nóminas de los haberes de las nodrizas, certificadas por el cura párroco, médico titular y juez municipal.

Es obligación del secretario, donde no hubiere archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento, y todos los meses del año, adicionar un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año remitirá copias, con el V.º B.º del alcalde, a la Diputación provincial.

Los Ayuntamientos remitirán cada mes a la administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal, por vacante ó cualquier otro motivo.

En la primera sesión de cada mes, deben acordar los Ayuntamientos la distribución é inversión de los fondos municipales, de acuerdo con el estado que presentará el regidor interventor ó el contador en su caso.

También los secretarios deben remitir mensualmente al contador provincial copia del estado balance de fondos, según está ordenado.

CARTA DE MADRID

Febrero 2.

Alcance de noticias

El gobernador de Oviedo desde Gijón, telegrafía que hay tranquilidad. Ha empezado el paro general, despidiendo a todos los obreros. Se agrava la situación. Se au-

mentan las precauciones para evitar perturbaciones sangrientas en las fábricas y en las cercanías de la ciudad. El Ministro ha recomendado que se conserve a toda costa el orden y que cuando sea imposible, que decida la junta de autoridades.

El señor Ugarte considera falsa la relación que la prensa hace de la colisión de esta madrugada en la puerta del teatro Español, á la salida de la representación del drama de Galdós *Electra*. Dice que se pretende alterar el orden para que se suspenda la representación de la obra y de este modo poder decir que se ponen trabas a la libertad. El Ministro asegura, que mientras haya público que asista á las representaciones y la empresa la ponga en escena, seguirán las mismas á pesar de cuantos disturbios pretendan provocar algunos elementos. Ha remitido al fiscal la relación que de estos hechos hace *El Imparcial*, para la formación de la correspondiente causa en la que se depurarán los hechos y se exigirán responsabilidades.

Londres 2.—El yate «Alberta», que conduce el cadáver de la Reina Victoria, zarpó rodeado de ocho torpederos pintados de negro y escoltado por los yates que conducían á los soberanos y príncipes que asisten á la ceremonia. El tiempo es espléndido. En los muelles hay inmensa muchedumbre.

El feretro, que pesa 350 kilogramos, fué trasladado á la popa del yate por los escoceses. Descansa sobre una plataforma roja y sobre él se ha colocado la corona real británica.

Al atravesar el «Alberta» por la doble fila formada por los buques de guerra, hicieron éstos las salvas de ordenanza, resultando el espectáculo sublime y grandioso.

En Londres, la capital presenta el aspecto de los días de fiesta. Las foudas están llenas.

En Portsmouth, con motivo del entierro de la Reina Victoria, han ocurrido algunos atropellos, resultando numerosos contusos.

París 2.—En los alrededores de esta capital se batieron ayer dos oficiales, uno israelita y otro católico, por la cuestión Dreyfus.

Pretoria 2.—El comisionado que visitó al generalísimo boer Botha, para tratar de la paz, dice que éste se negó á hablar de ella. Los boers se concentran sobre el ferrocarril de Delagoa, y los ingleses se movilizan para defender las comunicaciones.

Nueva York 2.—Reina gran efervescencia entre los cubanos que han convocado un Congreso para aprobar una Constitución en la que consigan su independencia, que enviarán á Washington.

Se preparan para elegir presidente. Los americanos están irritadísimos por el proceder de los cubanos.

Barcelona 2.—Un niño de 12 años que estaba cazando, se le disparó la escopeta, hiriénndole en el pecho. Está gravísimo.

Córdoba 2.—En Izajar ha sido asesinado, bárbaramente, un matrimonio. La mujer declaró antes de morir. Se persigue al asesino.

Cairo 2.—Se han insurreccionado varios jefes abisinios contra el gobierno, habiendo tenido lugar una batalla, de la que han resultado 7.000 muertos heridos.

Pekín 2.—Un edicto imperial propone que Tuan y Chung-Nifi sean ejecutados. Yung-Sien decapitado. A Chuan se le ordena que se suicide. A Chao se le degrada. A Yung se le degrada también y á otros se les condena á muertos y se les deshonora.

A las cinco y media se han celebrado, en la embajada inglesa, los funerales por el alma de la Reina Victoria en el comedor, convertido en capilla evangélica y cubierto de paños negros.

Un pastor protestante pronunció en inglés un panegirico de la Reina y dirigió el rezo y el canto.

Han asistido, en nombre de S. M., el mayordomo mayor de Palacio, el comandante de alabarderos y el jefe del cuarto

militar. En el de la Infanta Isabel, el señor Coello. El Presidente del Consejo, los Presidentes de las Cámaras, todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia y el de Guerra y todos los representantes diplomáticos acreditados en la corte.

Esta tarde se han desprendido nuevamente, en la Plaza de San Marcial, cuarenta hilos telefónicos, cayendo sobre los cables del tranvía eléctrico, sin que por fortuna hayan causado desgracias.

Gijón 2.—Están parados 12.000 obreros. Se ha suspendido la publicación de periódicos por falta de operarios. Están custodiados por la guardia civil el Banco y las Sociedades de crédito.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA RECOMPENSA

Estrenaba yo mi sombrero de paja, lo cual quiere decir que el tiempo era magnífico.

En la calle, los hombres sonreían á las mujeres, quienes, á fe mía, bajo el radiante sol, aparecían en todo el esplendor de su belleza. Flotaba en la atmósfera una brisa de felicidad perfecta que daba á la especie humana, no siempre afeble, un aire dichoso y acostumbrado.

Contento sin causa precisa, á no ser la adquisición de mi sombrero, cuyo efecto comparaba yo en todos los espejos de los escaparates, caminaba, pues, por las aceras, callejeando deliciosamente.

De súbito, sentí un hocico que paseaba á lo largo de mi pantalón, como si oliera carne fresca, y una lengua húmeda que me lamíó la mano.

Como no tengo amigos particulares en la raza canina, quedé sorprendido. Un magnífico perro de aguas, negro, pelo rizado por la mano de la naturaleza, alzaba hacia mí sus hermosos ojos y agitaba la cola alegremente. Le acaricié con la mano para agradecerle las muestras de simpatía que me prodigaba, sin saber exactamente qué derecho tenía yo para ello.

Cuando creí que ya había sacrificado lo suficiente al deber de la gratitud, abandoné á mi camarada imprevisto, dirigiéndole una palabra de cariño, pero apenas me había alejado algunos pasos, lo sentí otra vez detrás de mí.

Vamos—le dije—vuélvete á buscar á tu dueño, que te espera.

El perro volvió á levantar sus ojos hacia mí, y esta vez me pareció que tenía una expresión de súplica. No pertenezco á la Sociedad Protectora de los animales, pero compadezco siempre á los brutos desgraciados, y éste me causó pena.

—¿Qué tienes?—volví á preguntarle—mi pobre animal?... ¿Qué quieres decirme?... ¿Estás perdido? Quizás sea eso... tú debes estar perdido... Sí, pero yo no puedo guardarte... Aparte de que mi casero lo prohíbe, no tengo sitio en casa... Dirígete á las almas caritativas mejor alojadas.

Y continué mi camino, persuadido de que el perro me había comprendido. ¡Vana ilusión! El animal me siguió.

Convencido de que el can no me abandonaba, decidí dejarlo que me acompañara, y confié al azar el cuidado de que perdiera mi rumbo.

De repente, alcancé á ver un cartelillo amarillo, cuyo texto tradicional me pareció ser un aviso de la Providencia.

«Se ha perdido en el boulevard Hansemann un perro de aguas, negro, que se llama Desiré. La persona que lo devolviese á su dueño, será bien recompensada, en casa de la señora Ducrot, 112, boulevard Saint Germain.»

Como era natural, me dirigí á mi cuadrúpedo acompañante y lo bauticé audazmente con el nombre de Desiré. Al mismo Bertoldo se le hubiera ocurrido otro tanto.

El buen perro lanzó un ladrido de alegría, del cual deduje que era él el extraviado del aviso.

Faltaba poco para medio día, y apresuré el paso, no con la esperanza de recibir la gratificación, sino para consolar á la señora Ducrot y devolver el perro al cariño de su dueño.

—¡Diantre! ¡mi hermoso Desiré!... ¡Señora! ¡Señora! ¡aquí traen su perro!

Se me hizo entrar en un salón amarillo y rojo, como los colores de la bandera española, y la señora Ducrot vino pronto á mi encuentro.

Un tanto robusta, un poco madura, al dueña de la casa tuvo, sin embargo, una agradable sonrisa que coronó con una coquetea llena de elegantes intenciones.

—¡Qué reconocido le estoy, señor—exclamó—por haberme traído mi pobre Desiré!...

—¡No hay de qué!—le contesté yo medio confuso.

—¡Si usted supiera lo contrariada que estaba por haberlo perdido!... Gracias á usted, podrá acariciarlo todavía... En cuanto á la recompensa...

—¡Suplico á usted, señora!...

He prometido una gratificación y debo darla.

—¡No hablemos de eso señora!

—Insisto en ello absolutamente.

—Señora no ha sido el dinero lo que ha inspirado mi acción.

—Es usted un caballero... y no puedo insistir... Le suplico, solamente, que me permita entretenerle á almorzar.

—Hoy es imposible, señora. Y luego, usted me toma de improviso.

—Mañana; ¿quiere usted mañana?

—Bien, sea.

—Le confesaré, señor, que yo también prefiero que sea mañana... Así me será factible recibirle más dignamente.

Volví al día siguiente á casa de la señora Ducrot, como se lo había prometido. Me aguardaba una deliciosa sorpresa. Sentada á la mesa, entre dos vasos con flores, estaba una encantadora señorita.

—Mi hija, dijo la señora Ducrot.

Hice los cumplidos de estilo, y la ocasión se prestaba á ello á las mil maravillas. El almuerzo fué reglamentariamente servido y mis vecinas rivalizaron en atenciones é ingenio.

Al despedirme, tuve que prometer á la joven, quien—y esto me intrigó—no se movió de su asiento, que volvería dentro de ocho días.

Cuando bajé, al verme pasar el portero, salió precipitadamente de su cuarto.

—¿Viene usted de casa de la vieja?—me preguntó.

—¿Qué vieja?

—¡Pues! La señora Ducrot!

—Es usted poco respetuoso.

—Si le pregunto, es por bien de usted.

Ya le he hecho la treta del perro, y ahora querrá hacerle la de la hija.

—No comprendo.

—¡Pues bien! Sepa usted... como su señorita hija es coja...

—¡Coja!

...y no puede casarla, ha adiestrado á su perro para que se pierda y se haga conducir...

Cuando es una persona vulgar quien lo trae, le da una pequeña gratificación; cuando es un hombre «comme il faut», y sobre todo, un joven, le hace una y otra invitación, y la jovencita la emplea todas sus artes de seducción para conquistar al desdichado que se deja atrapar. Hasta ahora no han tenido éxito. ¿Usted comprende?...

—¡Una pierna de palo!

—¡Una pierna de palo!

—Y el perro es cómplice!... Entonces, ¿de quién fiarse Dios mío!...

EDMOND CHARD.

Crónica local y provincial

La «Plana literaria», de mañana contendrá el siguiente sumario: Cada ocho días, ***—Las tribulaciones de Susin, Miguel de Unamuno.—Tres sonetos, Cándido R. Pinilla.—A la nómina, Alfredo Capus.—Bibliografía, X.

LA HUELGA

Continúa en el mismo estado que anteriormente, la huelga, iniciada en los obreros de la compañía férrea del Oeste.

Ayer llegaron á esta capital dos maquinistas y fogoneros del batallón de ferrocarriles, y esta mañana lo han efectuado otros seis soldados del mismo, que vienen á prestar servicio en referida vía.

El Gobierno ha accedido á las indicaciones de la compañía, y el batallón completo hallase distribuido en trenes y estaciones. Tal determinación ha causado pésimo efecto entre los huelguistas.

Ayer circularon los trenes correos, conduciendo viajeros y mercancías, aun que lo contrario asegure algún colega local.

La huelga tiende á generalizarse.

El día 6 de Febrero, todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, desde las primeras horas de la mañana hasta las doce, serán aplica-

das por el alma del señor don Luis Peñalosa y Contreras, recibiendo los señores Sacerdotes la limosna de 3, 4, 5 y 6 pesetas.

En breve se publicará una relación de la Delegación de Hacienda, expresando las cantidades sobrantes á favor de los Ayuntamientos, en concepto de fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-24

Desde mañana tiene dispuesto el alcalde que se publique, en los periódicos locales, la lista de los comerciantes que defrauden al público en el peso.

Se elogia la conducta de dicha autoridad.

Que es el Alcalde de Zaragoza.

Del hospital de León se ha fugado un loco que ingresó hace días procedente del Manicomio de Valladolid, llevándose el dinero de tres enfermos.

¡Si llega á estar cuerdo!

Se ha resuelto por la superioridad, que los hermanos de los que hayan sido prófugos ó desertores y por haberse acogido á indulto hayan perdido este carácter, deben considerarse como sirviendo personalmente y por suerte en el ejército, para los efectos de lo dispuesto en el caso 10 del artículo 60 de la ley de reclutamiento.

Se está imprimiendo la tarifa referente á la correspondencia del interior del reino, con las modificaciones decretadas desde que se publicó la anterior, y en breve será repartida á las Administraciones principales del ramo, para que á su vez la distribuyan á todas las oficinas y expendurías de efectos timbrados.

Durante el mes de Febrero se anunciarán á concurso único, todas las vacantes de maestros con sueldo inferior á 825 pesetas.

El plazo para solicitarlas es el de 30 días; las instancias han de dirigirse á los presidentes de las Juntas provinciales respectivas, acompañando la hoja de servicios, ó de no tener servicios, documento que acredite la aptitud legal y certificación de buena conducta.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos—Preciosas vistas nuevas de batallas—ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

Tenemos entendido que por el Instituto Geográfico y Estadístico, se va á ordenar la revisión del empadronamiento en algunas localidades, donde las listas del censo de población se supone que no reflejan toda la verdad.

La Dirección general de Registros, en méritos de un expediente gubernativo, ha resuelto: Que los dueños de las fincas que tienen otorgados arrendamientos á plazo fijo (rabassa morta), pueden inscribir el dominio pleno cuando ha transcurrido el plazo de duración prefijada, sin necesidad del consentimiento del «rabassaire», y sin que precise la intervención de los tribunales.

La mina de hierro titulada «Agustina», de cien pertenencias, enclavada en término municipal de Herguajuela de la Sierra, ha sido cedida por don Leocadio Cascón por convenir á sus intereses, á don Alfredo Satherrey y Cerro, vecino de Castro Urdiales.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE Jerónimo Norverto Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Hemos recibido el número 15 de la notable revista andaluza *Idearium*, cuyo sumario es el que sigue:
Texto: El arte andaluz, por M. Gutiérrez. — Indecisión, por I. Uzes. — El siglo XX, por Veritas. — Buena caza, por Moreno Castelló. — El pudor, por N. G. J. — Gabriel D'annunzio, por Isaac Mullejo. — Rima, por Baltasar Martínez Durán. — Bibliografía, por Veritas. — Actualidades: Los juegos florales de Melilla.
Fotografados: Ilustran el número notables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central a la reproducción del cuadro de Pradilla, la Rendición de Granada.

UNA RIÑA

Por cuestiones del momento rieron ayer a mediodía, en la calle de Bodegones, Pedro Mattas y Federico Alonso, ambos residentes en esta capital, resultando el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro.
 El Juzgado entiende en el asunto.

Dentro de dos ó tres días se publicará por el Ministerio de Agricultura una Real orden, en la que se contendrán las últimas disposiciones de detalle para dar principio a la campaña de extinción de la langosta.
 Los ingenieros agrónomos y el restante personal facultativo, se hallan ya en las provincias, en las que han de verificarse los trabajos contra dicha plaga.
 Se espera que muy en breve se habrá adquirido la gasolina y los insecticidas necesarios para la campaña de extinción.

Hemos recibido el primer número de *Alboas*, revista literaria decenal que ha comenzado a publicarse en esta ciudad.
 Publica notabilísimos trabajos de los señores Unamuno, Maldonado, Méndez Polo y otros.
 Damos al nuevo colega la más cordial bienvenida y le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

M. LUDENA
 Cirujano-dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
 Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Los bailes

A juzgar por las pruebas que anoche dió, el próximo carnaval promete estar animadísimo.
 A pesar de lo crudo de la noche y del nevazo que cayó cuando los bailes iban a comenzar, éstos estuvieron brillantes y concurridos como los hemos visto pocas veces.
 El Liceo distinguióse por lo distinguido de la concurrencia y el orden que reinó; Bretón y el Artístico por el gentío que en ambos había y por algunas reyertas que, por fortuna, no tuvieron importancia.
 En todos se derrochó buen humor, y la gente joven se divirtió hasta las primeras horas de esta madrugada.
 Percances de mayor cuantía no hubo ninguno que lamentar.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer
Cereales
 Trigo candeal, a 48 reales.
 Id. corriente (sobre vagón), a 48.
 Id. rubión, a 48.
 Id. barbilla, a 46.
 Centeno, a 35.
 Cebada, a 30.
 Tendencia firme.
 Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba.
 De diez a doce, a 48.
 Tendencia sostenida.
Vitigudino, 30.
 Los precios del mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo barbilla, a 44 reales fanega.
 Centeno, a 34.
 Cebada, a 30.
 Algarrobas, a 36.
 Garbanzos regulares, a 100.
 Harina de 1.ª, a 18 reales arroba.
 Id. de 2.ª, a 17.

Id. de 3.ª, a 15.
 Patatas, a 5.
 Bueyes de labor, a 1.600 reales cabeza.
 Novillos de tres años, a 1.200.
 Añosos y añojas, a 650.
 Vacas cotrales, a 300.
 Cerdos al destete, a 60 reales uno.
 Id. de seis meses, a 100.
 Id. de un año, a 160.
 Lanás, a 48 reales arroba.
 Pieles de cabrito, a 88 reales docena.
 Los sembrados superiores.
 Hay ofertas de varias partidas de trigo a 45 reales fanega y sólo pagan a 44.
 Se han concertado 400 fanegas a 44'50, habiendo animación a la compra.
 En ganados escasean las ventas.

Tejares 30.

Tendencia de los precios al alza, cotizándose a los siguientes:
 Trigo, a 48 reales fanega.
 Centeno, a 34.
 Cebada, a 29.
 Algarrobas, a 34.
 Avena, de 20 a 21.
 Garbanzos, de 80 a 160 reales arroba.
 Guisantes, a 41.
 Tiempo bueno.
 Los sembrados bien nacidos.

TELEGRAMAS

En honor de Galdós

Madrid 3.—De Santander telegrafían que ha sido imponente la manifestación celebrada en aquella capital, en honor de Pérez Galdós.
 Toda la ciudad se ha asociado al acto, demostrando así el cariño que le merece el eximio autor.

Al terminar, Pereda y Estrafí colocaron encima del retrato de Galdós, existente en su despacho, una magnífica corona con sentida dedicatoria.

Viajes

Madrid 3.—Ha salido para Burgos el capitán general de aquella región, señor Macías, y para Coruña, el de Galicia señor Lachambre.

Los carlistas

Madrid 3.—Dicen de Barcelona que en aquella capital vuelven a circular con insistencia rumores relacionados con la agitación carlista.
 El primer batallón de Navarra saldrá mañana de Barcelona, en traje de campaña con destino ignorado.

Es muy probable que también otras fuerzas lleven a cabo paseos militares.

A ver el drama

Madrid 3.—El señor Sagasta irá, sin previo aviso, para evitar manifestaciones, a ver «Electra» en cualquier función de noche.

Contra Silvela

Madrid 3.—Caracterizados silvelistas muestránse disgustadísimos con el señor Pidal, al que acusan de haber practicado trabajos para asegurar la continuación en el poder de Azcárraga, dificultando la vuelta de Silvela.

Sigue el prólogo

Madrid 3.—Telegrafían de Valencia que ayer se celebró en las iglesias de aquella capital el acto de consagrar los niños al Corazón de Jesús.

Ya anocheado, un grupo de obreros apedreó un edificio destinado a noviciado de una orden religiosa, y al pretender la policía disolverlo, opuso resistencia, resultando del choque un herido.

Se han adoptado precauciones. Témesese que esta madrugada, al celebrarse el rosario de la aurora, se reproduzcan los desórdenes.

El temporal

Madrid 3.—La nevada que ha caído en Avila ha sido imponentísima;

la línea férrea ha quedado enteramente sepultada, hallándose detenidos todos los trenes.
 El telégrafo sufre gran retraso en muchas líneas.
 Los tranvías eléctricos de esta corte volvieron a funcionar ayer, repitiéndose la rotura de cables y los accidentes de anteanoche.

Noticias

Madrid 3.—Se han presentado 132 pliegos subscritos por sociedades haciendo observaciones a la reforma sobre las tarifas de ferrocarriles.

Romero Robledo ha desautorizado parte de las declaraciones que se le han atribuido después de haberse cerrado las Cortes.

Se ha dispuesto que el «Carlos V» pase a la situación de reserva mientras se le reparan las últimas averías.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANUNCIO

Se venden las casas número 4, de la calle de Pecellín de esta ciudad y las de los números 57 y 59, de la de Ramos del Manzano, en la del número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones.
 15—2

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid), Informará el Director.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30—203

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rúa número 15, segundo. 30—11

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. —PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.
 Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.
 Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.
 Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc.
 Mantillas-tohalla, precio de fábrica.
 Calle de Zamora, núm. 5.
 (frente al café Suizo)

SE ARRIENDAN 25 huérfanos de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Justo, núm. 54.

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rúa.

QUINTAS DE 1901

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico por 12 años por

LA NACIONAL

Dirigirse a sus representantes don Lope Bueno del Castillo, Plazuela de Santa Eulalia, números 7 y 8, y a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino). a—10

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gomez, Café del Siglo. 30—19

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

LA PATERNAL
 Compañía Francesa
 DE
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1843
 Autorizada por reales órdenes
 ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGIOA, LUXEMBURGO, etc.
 GARANTIA:
 56 millones de francos—
 CAPITALS ASEGURADOS:
 — 46 mil 500 millones de francos —
 SINIESTROS PAGADOS:
 — 92 millones de francos—
 CINCUENTA AÑOS
 de operaciones en España sin haber tentido ninguna queja de sus numerosos asegurados
LA PATERNAL
 forma parte del Sindicato.
 Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores
 D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—27

The Pacific Theam
 NAVIGATION COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
 Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañeta, San Mateo, núm. 3.

POMADA MILAGROSA
 Contra las grietas
 DESCUBRIMIENTO NOTABLE
 EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir: las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.
 No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.
 Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

TESORO
 Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

TALLER DE CALDERERIA
 DE
JOSE CHIMENO
 Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.
 Afueras de la Puerta de Zamora
 120—83

Imprenta y Librería
 de
Francisco Núñez Izquierdo
 —Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'58.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga a las 16'5.

Sale para Plasencia a las 17'.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

T A H O N A

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para esenela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

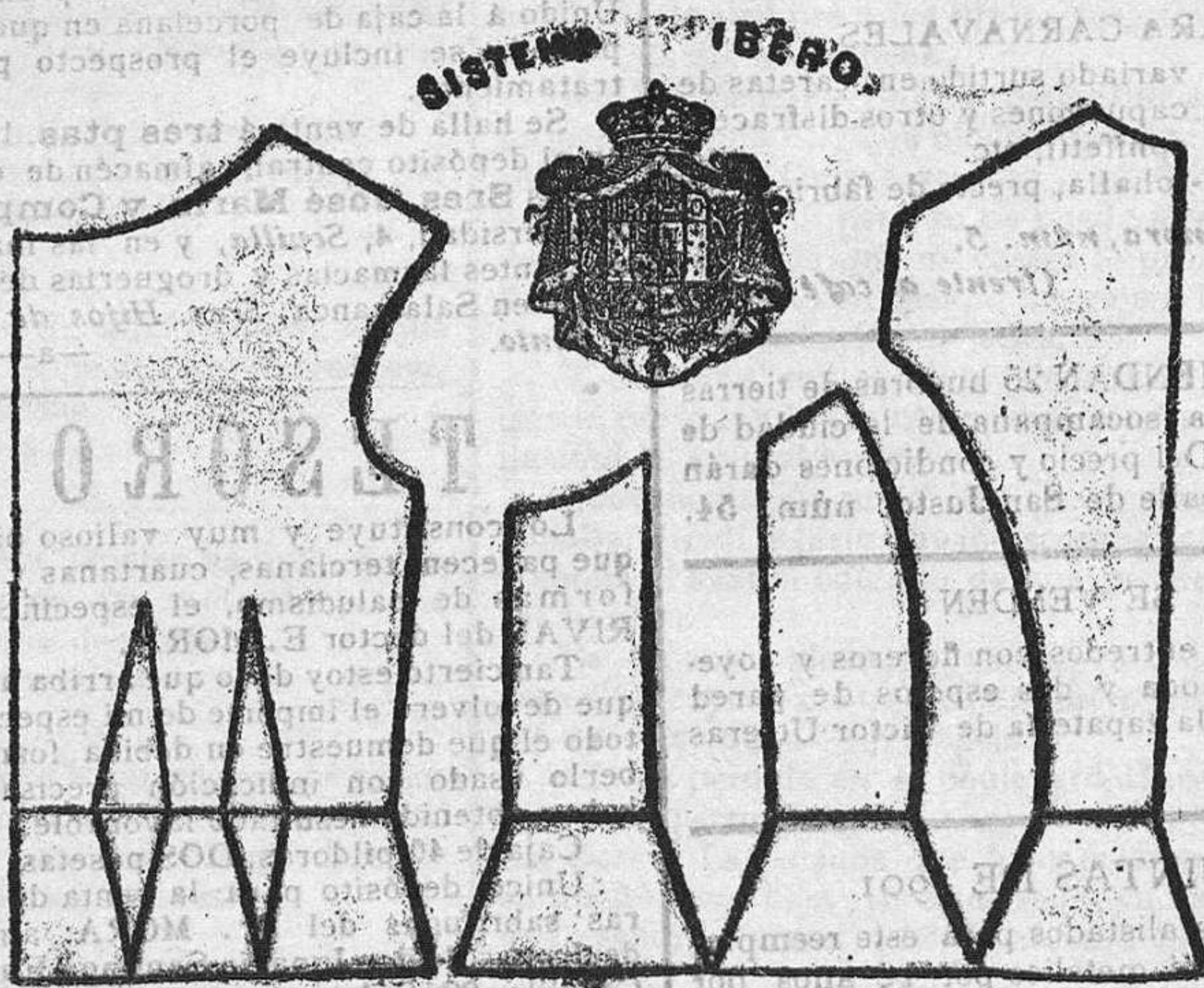
Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, infórmese.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.